



# PROTOCOLO DE ACTUACIÓN Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN FRENTE AL COVID EN LA ESCUELA INFANTIL DE CASAS DE JUAN NUÑEZ



**AYUNTAMIENTO DE CASAS DE JUAN NUÑEZ**



El presente documento se ha elaborado a partir del protocolo facilitado por la Consejería de Educación. Todas las medidas aquí recogidas podrán ser modificadas según la evolución de la situación epidemiológica siguiendo las recomendaciones de las autorizaciones sanitarias, normativas aplicables o instrucciones de la Consejería de Educación y la Consejería de Sanidad, o cualquier servicio de inspección o control que visite la escuela.

En caso de modificaciones serán comunicadas a todos los usuarios. Cualquier instrucción aquí recogida que modifique o contradiga al Reglamento Interno de la Escuela Infantil elaborado y aprobado por organismos competentes con anterioridad a la pandemia del Covid-19, tendrá prevalencia o prioridad lo que aquí se recoja con objeto de cumplir con las exigencias sanitarias del momento y la prevención de la enfermedad. Para la elaboración de este documento es necesario tener en cuenta las consideraciones recogidas por el protocolo presentado por la Consejería de Educación.

Los niños y las niñas, igual que los adultos son una parte más en la cadena de transmisión de cualquier enfermedad infecciosa. Según los estudios publicados, no existe evidencia de que su nivel de transmisión de la enfermedad por SARSCoV-2 sea superior al de la población general. Se desconoce la historia natural de la enfermedad, los mecanismos de protección y duración de la misma.

La implantación de medidas preventivas en una escuela infantil 0-3, es mucho más compleja que para otros ciclos superiores, toda vez que la mayoría de la actividad lectiva, esta se complementa con la cobertura de una serie de necesidades básicas como dormir o almorzar, además de otras afectivas incompatibles con el alejamiento social recomendado ante el coronavirus. Los cuidados de un lactante o de un niño o niña de 0-3 años, tanto en el hogar como en la escuela, precisa del estrecho contacto humano y de un acercamiento afectivo que facilite el crecimiento físico y emocional de los más pequeños.

En este contexto es imperativo el establecimiento de una planificación para la reapertura de la actividad presencial de los recursos y escuelas infantiles de cero a tres, espacios infantiles y ludotecas.

Se trata de medidas de carácter preventivo que tienen por objeto a protección de todas las personas usuarias de los centros, como de la trabajadora.

Son medidas dirigidas a minimizar el máximo posible la carga viral en las instalaciones, que afectan a la organización de las diferentes intervenciones y funciones que debe desarrollar el personal, así como los protocolos de actuación con las niñas y niños, instrucciones para las familias.



## ANTES DE IR A LA ESCUELA INFANTIL

Se comprobará la temperatura del niño o niña, si el o la menor tiene menos de 37,2°C se considera afebril y podrá asistir a la escuela.

## LLEGADA A LA ESCUELA INFANTIL

La puerta estará cerrada y habrá que llamar al timbre o por teléfono a la escuela infantil.

Si fuera necesario la entrada se realizara escalonada, y respetando la distancia de seguridad.

Por el bienestar de todos, no admitiremos a alumnos que presenten fiebre, tos persistente, diarreas o vómitos. En caso de presentar algún síntoma tendrá que ir al médico y solicitar justificante.

Se tomara la temperatura a cada niño y niña cuando lleguen a la Escuela Infantil. Si alguno de los/las alumnos/as presentaran alguno de los síntomas, se procederá a informar a los/las tutores, para que recojan al menor.

Los adultos, por normal general, no podrán acceder a las instalaciones de la escuela salvo casos excepcionales y llevaran las medidas de protección adecuadas para ello.

Los adultos deberán acudir provistos de mascarillas, dado que no habrá más remedio que aproximarse para recepcionar a lo/las menores.

Los niños y las niñas tendrán unos zapatos o zapatillas en la Escuela Infantil para su estancia en ella (deberán llevar su nombre), a la llegada a la escuela se les quitara los zapatos o zapatillas, y se les podrán los que están provistos en las instalaciones.

Sera necesarios que los/las menores traigan el babi que utiliza limpio cada día que se marcha, por ello sería recomendable que tuviera dos.

El material facilitado por las familias deberá ser desinfectado antes de guardarlo: envases de "toallitas", pañales... Otras pertenencias como zapatillas, gorras, objetos de apego, etc, serán depositados en el lugar habilitado a la entrada del centro y debidamente marcadas, lavadas y cerradas en bolsas plásticas evitando que salgan del centro. Los carros no podrán acceder a las instalaciones interiores de la escuela.

La actividad que se realizara con las niñas y los niños al llegar a la Escuela Infantil será el lavado de manos, que se repartirá a lo largo de la mañana.



## **RECOGIDA DE LOS/LAS ALUMNOS**

Si fuera necesario la recogida sería escalonada, en la medida de lo posible, para que no se junten familias en la puerta de entrada.

Los niños y las niñas dejarán los zapatos o zapatillas que permanecerán en la Escuela Infantil.

## **AULA DE LA ESCUELA INFANTIL**

De las dos Aulas de la Escuela Infantil solamente se utilizará uno de ellas, quedando la otra aula para el retiro de objetos que fueran susceptibles de desinfección.

El aula se tratará de ventilar cada dos horas diarias durante unos 10 minutos.

Diariamente se realizará una desinfección del aula y de la superficie de la escuela, una por la mañana antes de abrir.

Cada juguete utilizado, después de su uso será depositado en un recipiente destinado a tal fin para pasar a su posterior desinfección.

En estas edades los niños no mantienen las distancias de seguridad y el distanciamiento será imposible, pero trabajaremos en pequeños grupos para reducir al máximo el riesgo, si fuera necesario.

## **TRABAJADORA DE LA ESCUELA INFANTIL**

La trabajadora de la Escuela Infantil seguirá las siguientes indicaciones:

- Se tomara la temperatura dos veces al día.
- Calzado exclusivo para la escuela infantil.
- Uniforme que será desinfectado diariamente.

Utilización de la mascarilla y pantalla de forma obligatoria. Además procederá al lavado de manos continuo. Dispondrá de gel hidroalcohólico

## **PROTOCOLO DE LIMPIEZA DE LA ESCUELA INFANTIL**

Ante el comienzo de curso la Escuela Infantil junto con el Ayuntamiento de Casas de Juan Núñez, siendo este último el responsable de la realización de las actuaciones de limpieza previstas para el curso 2020/2021, y teniendo en cuenta la actual situación provocada por la pandemia de Covid-19 y las medidas tendentes al control de la transmisión del mismo, informamos:

Que teniendo en cuenta las siguientes condiciones y normativas:



- Instrucción sobre las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente al covid-19 para los centros educativos de castilla la mancha para el plan de inicio del curso 2020/2021, publicada por la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.
- La carta dirigida a todos los/las Alcaldes de Castilla la Mancha donde se contiene, en resumen, las medidas de las instrucción.

Analizado una los trabajos de limpieza que se vienen realizando, en especial las frecuencias y elementos objeto de limpieza en los colegios públicos para, por ellos se cree necesario al igual que el Equipo Directivo que continuamente este el servicio de limpieza, por lo que en el horario lectivo estará presente algún personal para prestar el servicio de limpieza en las instalaciones.

Este protocolo tiene como objeto establecer los procedimientos de limpieza y desinfección de la Escuela Infantil de Casas de Juan Núñez.

Para la realización de la limpieza consistente en la eliminación de la suciedad de superficies, incluyendo los gérmenes mediante el uso del detergente. La limpieza en si no acaba con los gérmenes, pero si reduce los riesgos de transmisión de los mismos.

La trabajadora de la limpieza acudirá a limpiar y desinfectar a las 7 horas de la mañana hasta las 9 horas, realizando limpieza diaria de las aulas, los sanitarios y zonas comunes. En las aulas se limpiarán y desinfectarán mesas y sillas, se fregarán el suelo todos los días. Todos los días se limpiarán y desinfectarán las zonas comunes, haciendo hincapié en el uso de material más común como pomo de las puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas y otros elementos similares características. Las aulas durante la realización de la limpieza estarán ventilándose continuamente.

Se utilizarán los productos de limpieza que se venían utilizando, pero para los procesos de desinfección se debe realizar con productos que aparezcan en la lista virucida autorizados en España por el Ministerio de Sanidad.

Los productos a utilizar en la desinfección se debe realizar con productos que aparezcan en la lista de virucidas autorizados en España por el Ministro de Sanidad:

[https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCoVChina/documentos/Listado\\_virucidas.pdf](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCoVChina/documentos/Listado_virucidas.pdf)

Las dosis que se aplicaran serán según las indicaciones del fabricante, siendo el modo de empleo de ese producto como indique el mismo. Siendo el modo de empleo con disolución del producto con agua, aplicar con un trapo limpio y secando las superficies.



## SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS ANTE EL COVID EN LA ESCUELA INFANTIL

Se creara una comisión de evaluación de las medidas propuesta por parte dela comunidad en la que formaran parte:

- Concejalía de Infancia.
- Concejalía de Educación.
- Educadora de la Escuela Infantil.
- Un tutor, tutora, madre o padre de algún alumno/a.
- Algún miembro de la Asociación de Padres y Madres San Pedro Apóstol de Casas de Juan Núñez.

En Casas de Juan Núñez a 2 de Septiembre del 2020

Juan Carlos Gómez González

Alcalde de Casas de Juan Núñez